

III PLAN DE INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN ARAGÓN

2014-2016

SESIÓN DE RETORNO

Cristina Gavín Claver

Directora Gerente del IASS



Departamento de Sanidad,
Bienestar Social y Familia



Construyendo Europa desde Aragón



iass
Instituto Aragonés
de Servicios Sociales

III PLAN DE INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN ARAGÓN

APORTACIONES AL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ARAGÓN

APORTACIONES AL DOCUMENTO DE BORRADOR DE NECESIDADES DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ARAGÓN



Aportaciones al DIAGNÓSTICO de necesidades de la población inmigrante en Aragón

Acogida

4 aportaciones

Sanidad

3 aportaciones

Educación

2 aportaciones

Formación y Empleo

14 aportaciones

SS.SS e inclusión

8 aportaciones

Vivienda

4 aportaciones

Gestión de la Diversidad

12 aportaciones

Otras (análisis
sociodemográfico)

4 aportaciones

TOTAL 51

APORTACIONES AL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ARAGÓN

La dificultad de acceso a algunos datos conlleva que no se pueda completar el diagnóstico según todas las aportaciones solicitadas.

DE LAS **51** APORTACIONES AL DIAGNÓSTICO, EN **43** DE ELLAS SE HAN COMPLETADO DATOS

III PLAN DE INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN ARAGÓN

APORTACIONES A LOS OBJETIVOS Y MEDIDAS DEL DOCUMENTO DE TRABAJO PARTICIPADO

APORTACIONES ÁREA ACOGIDA

TÍTULO Prioridad identificada	ACÉSOS A PROGRAMAS FORMATIVOS Y/o EDUCATIVOS QUE FACILITEN LA CUALIFICACIÓN PROFE- SIONAL
DOCUMENTO DE TRABAJO: 2 objetivos	Diseño de propuestas flexibles no excluyentes que permitan una buena cualificación pro- fesional que incluya acciones horas de trabajo y escuelas de trabajo que dar respuesta (necesidades)

TRAS TALLERES: Se propuso reubicar el objetivo 1.2 en el área de empleo.

Aportación aceptada, por lo que queda un objetivo:

Favorecer la incorporación de inmigrantes en la sociedad de acogida.

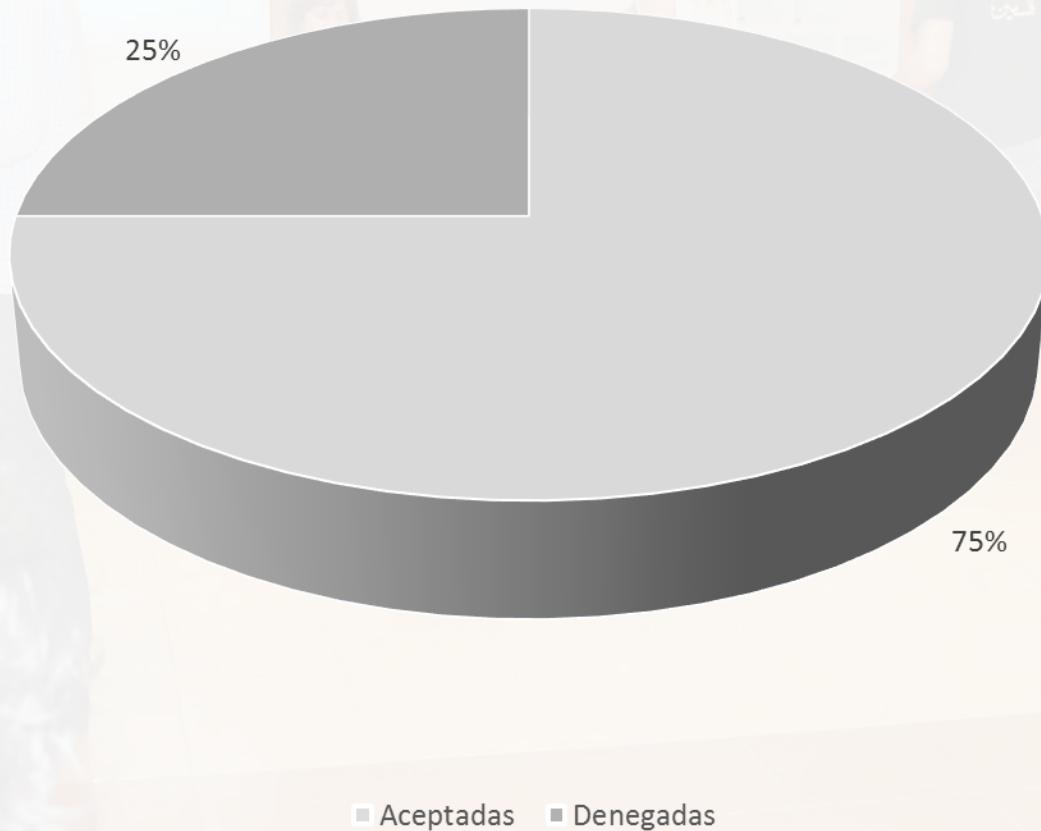
APORTACIONES ÁREA ACOGIDA

1.1.1 Servicio de Consultas y tramitación Jurídica para Inmigrantes.	T.C	NÚM.3	INCORPORAR EN LA REDACCIÓN DE LA MEDIDA "MANTENER Y EXTENDER" EL SERVICIO DE CONSULTAS Y TRAMITACIÓN JURÍDICA PARA INMIGRANTES	Aceptada
PROPUESTA NUEVA MEDIDA	T.D	NÚM. 21	DIFUNDIR ENTRE EL TEJIDO EMPRESARIAL ARAGONÉS LOS VALORES Y POTENCIALIDADES DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE (A NIVEL IDIOMÁTICO, RECURSOS PERSONALES Y PROFESIONALES) (*También posibilidad de incluir en área 3. EMPLEO Y FORMACIÓN)	Aceptada
PROPUESTA NUEVA MEDIDA	T.D	NÚM. 39	FACILITAR LA REAGRUPACIÓN FAMILIAR	Aceptada
PROPUESTA NUEVA MEDIDA	T.D	NÚM. 4	UTILIZAR EL VOLUNTARIADO AUTÓCTONO PARA FACILITAR EL ACOMPAÑAMIENTO (INTEGRAR MEDIANTE ACCIONES QUE ROMPAN CON LA CREACIÓN DE GUETOS)	Aceptada
PROPUESTA NUEVA MEDIDA	T.C	NÚM.2	DISEÑAR Y REALIZAR UN PROGRAMA FORMATIVO PARA CONTRIBUIR A FAVORECER LA OBTENCIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA	Aceptada
PROPUESTA NUEVA MEDIDA	T.D	NÚM. 5	FACILITAR EL ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS INMIGRANTES EN PROCESOS DE SU ITINERARIO VITAL	Aceptada

APORTACIONES ÁREA ACOGIDA

PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.D	NÚM. 1	MEJORAR EL PROCESO DE REAGRUPACIÓN FAMILIAR	Denegada	No se acepta por motivos competenciales
PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.D	NÚM. 2	FACILITAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA (MEDIOS ECONÓMICOS Y MATERIALES) PARA LA CREACIÓN DE LA DE VOLUNTARIADO LINGÜÍSTICO (*También 6. Gestión diversidad)	Denegada	No se acepta por motivos competenciales

APORTACIONES ÁREA ACOGIDA



APORTACIONES ÁREA SANIDAD

TÍTULO Prioridad identificada	DESCRIPCIÓN (necesidad que dar respuesta)	AMBITO PROPUESTA	EDUCACIÓN	FORMACIÓN Y EMPLEO
	<p>ACCESO A PROGRAMAS FORMATIVOS Y/o EDUCATIVOS QUE FACILITEN LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.</p> <p>Diseño de propuestas flexibles no excluyentes que permitan una buena cualificación profesional.</p>			

DOCUMENTO DE TRABAJO: 7 objetivos

Aportaciones a 2 objetivos.

SANIDAD: OBJETIVO 2.1: Favorecer el acceso de las personas extranjeras al Sistema de Salud de Aragón

PROPUESTA NUEVA MEDIDA	T.B	NÚM. 2	FACILITAR UN DOCUMENTO QUE PERMITA EL ACCESO AL SALUD, DE MANERA TEMPORAL, A LAS PERSONAS INMIGRANTES EXCLUIDAS POR EL R.D. 16/2012	Aceptada
-------------------------------	------------	---------------	--	-----------------

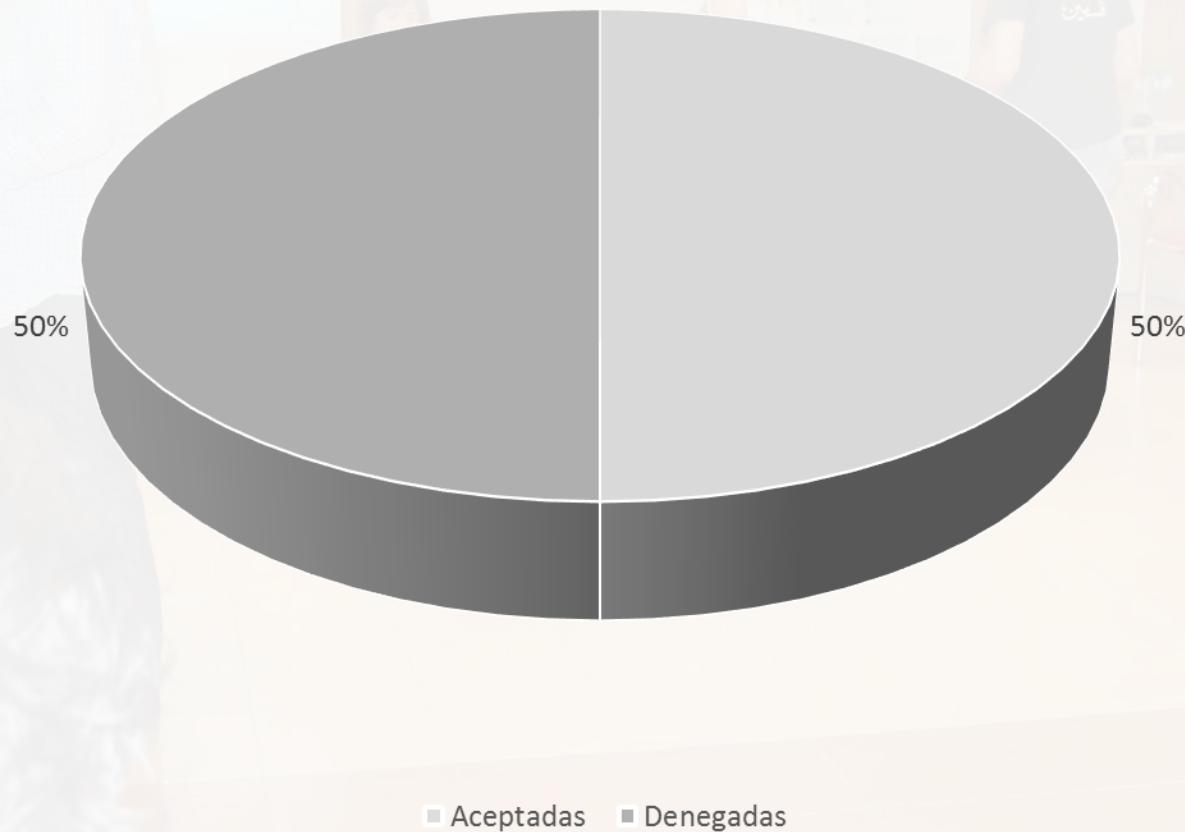
SANIDAD: OBJETIVO 2.1: Favorecer el acceso de las personas extranjeras al Sistema de Salud de Aragón

APORTACIÓN AL OBJETIVO	T.B	NÚM. 1	GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LAS PERSONAS AUTÓCTONAS AL SISTEMA DE SALUD ARAGONÉS	Denegada	No se acepta por motivos competenciales
PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.B	NÚM. 3	ELIMINAR DE MANERA INMEDIATA LA FACTURACIÓN EN URGENCIAS A PERSONAS SIN T.A.S.	Denegada	No se acepta por motivos competenciales

SANIDAD: OBJETIVO 2.7: Incluir en los programas e intervenciones de PROMOCIÓN DE LA SALUD a la población extranjera

PROPUESTA NUEVA MEDIDA	T.B	NÚM. 5	FORTALECER LOS PROGRAMAS ESCOLARES DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN EL ÁMBITO DE LA SALUD	Aceptada
-------------------------------	------------	---------------	---	-----------------

APORTACIONES ÁREA SANIDAD



APORTACIONES ÁREA EDUCACIÓN

TÍTULO Prioridad identificada	ACCESO A PROGRAMAS FORMATIVOS Y/o EDUCATIVOS QUE FACILITEN LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
DESCRIPCIÓN (necesidad a las que dar respuesta)	Diseño de propuestas flexibles no excluyentes que permitan una buena cualificación profesional.
AMBITO PROPUESTA	EDUCACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>
	FORMACIÓN Y EMPLEO <input type="checkbox"/>

DOCUMENTO DE TRABAJO: 6 objetivos

Aportaciones a TODOS los objetivos.



OBJETIVO 3.1: Identificar las buenas prácticas que desarrollan los centros educativos en materia de convivencia y éxito escolar, en la que se establezcan procedimientos y actuaciones que contemplen la dimensión intercultural

EDUCACIÓN (APORTACIONES)	EDUCACIÓN (NUEVAS APORTACIONES)	T.A	NÚM. 6	FOMENTAR Y DIFUNDIR BUENAS PRÁCTICAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS CON ÉXITO	FORMACIÓN Y EMPLEO (APORTACIONES 3.7- 3.9.)	Aceptada
-----------------------------	---------------------------------------	-----	--------	--	--	-----------------

OBJETIVO 3.2: Establecer actuaciones que permitan la participación de las familias, independientemente de su condición social y cultural, en las actividades del centro

PROPUESTA NUEVA MEDIDA	T.D	NÚM. 15	RECUPERAR EL PROTOCOLO DE ACOGIDA FAMILIAR	Aceptada parcialmente
-------------------------------	------------	----------------	---	------------------------------

OBJETIVO 3.3: Fomentar y coordinar las actuaciones de mediación intercultural que faciliten la inclusión y participación de los alumnos de origen extranjero en los centros educativos

PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.A	NÚM. 1	REFORZAR LA FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y DE LOS Y LAS PROFESIONALES DE LOS ESPACIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	Aceptada parcialmente	Incluir en el objetivo 3.3 como medida 3.3.3. Se amplia el destinatario de los orientadores al profesorado.
PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.A	NÚM. 1BIS	REFORZAR LA COORDINACIÓN ENTRE AGENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE LLEVEN A CABO ACTUACIONES DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	Aceptada parcialmente	Incluir en el objetivo 3.3 como medida 3.3.4
PROPIUESTA NUEVA MEDIDA. REFUERZO PRIOPUESTA NÚM 1 (T.A)	T.D	NÚM. 23	REFORZAR EQUIPOS DE ORIENTACIÓN Y REFUERZO EDUCATIVO (TAMBIÉN INCIDE OBJETIVO 3.5.)	Denegada	En estos momentos ya se ha iniciado un proceso de incremento de recursos en los servicios generales de orientación educativa.

OBJETIVO 3.4: Desarrollar el Programa de actuación para la prevención del absentismo escolar.

PROPUESTA NUEVA MEDIDA	T.A	NÚM. 2	“REVISAR” LAS COMISIONES DE ABSENTISMO	Denegada	Se acaba de aprobar el nuevo protocolo de absentism o y ya está revisado.
-----------------------------------	------------	-------------------	---	-----------------	--

OBJETIVO 3.5: Promocionar el éxito escolar a través de actuaciones de Refuerzo Educativo

<p>3.5.1 Fomentar la participación del alumnado de origen inmigrante en los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.</p>	<p>T.D</p>	<p>NÚM. 24</p>	<p>FACILITAR RECURSOS Y MEDIOS PARA FOMENTAR EL ACCESO AL BACHILLERATO DE LOS JÓVENES INMIGRANTES QUE LO DESEEN (O NUEVA MEDIDA A INCLUIR)</p>	<p>Denegada</p>	<p>No se acepta por motivos competenciales</p>
---	------------	--------------------	---	------------------------	---

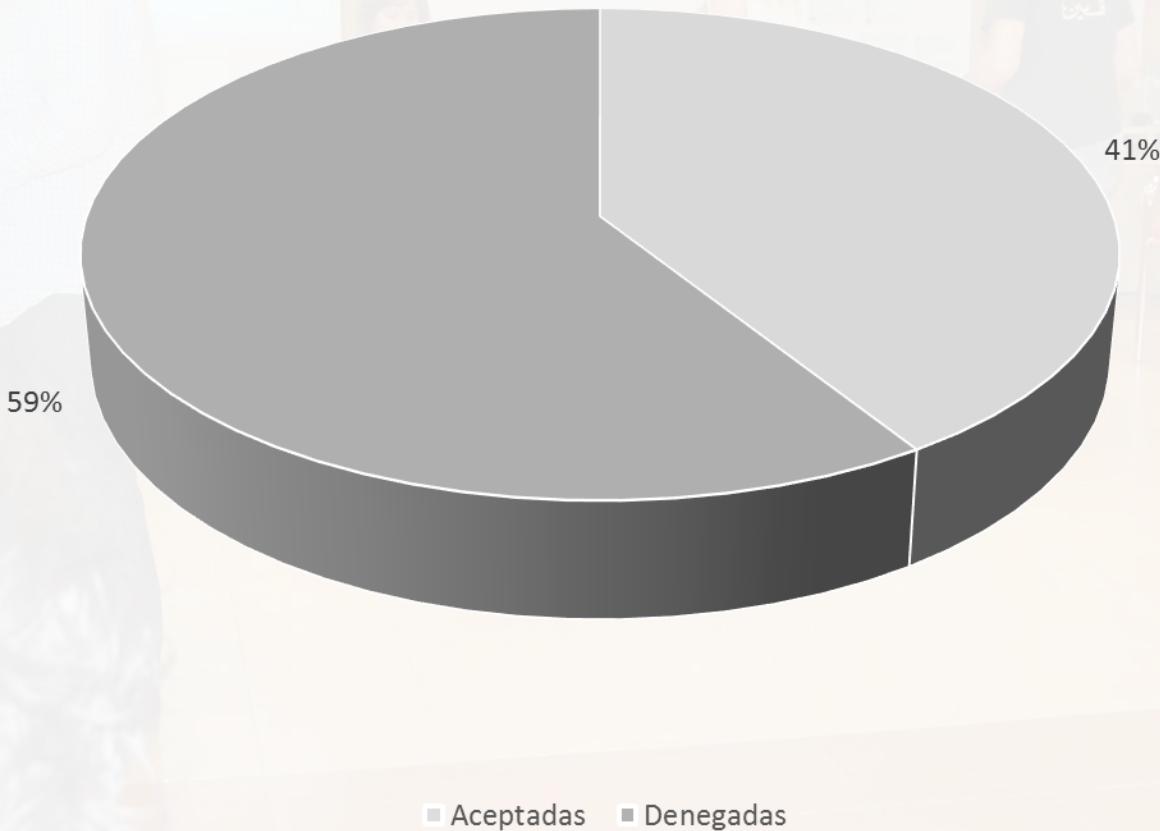
OBJETIVO 3.6: Potenciar el conocimiento del idioma y la cultura española entre los adultos inmigrantes propiciando su integración en la comunidad en la que viven, ayudando a conciliar la vida laboral y familiar, especialmente con la mujer inmigrante.

PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.A	NÚM. 3	MANTENER Y AUMENTAR LA OFERTA DE CURSOS DE ESPAÑOL PARA INMIGRANTES INCORPORANDO MEDIDAS QUE FACILITEN LA CONCILIACIÓN	Aceptada parcialmente	Se incluye en la 3.6.1 y en la 3.6.2. Dificultad en cuanto a las competencias de las entidades locales.
PROPIUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.D	NÚM. 25	TENER EN CONSIDERACIÓN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN	Aceptada parcialmente	Según ámbitos competenciales
PROPIUESTA INCORPORACIÓN. PENDIENTE REDACCIÓN MEDIDAS	T.D	NÚM. 27	MEDIDAS QUE FAVOREZCAN EL MANTENIMIENTO DE LA LENGUA Y CULTURA DE ORIGEN	Aceptada	

PROUESTA NUEVA MEDIDA	T.A	NÚM. 13	REGULAR Y CERTIFICAR LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN ADULTOS	Denegada	No se acepta por motivos competenciales
PROUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.A	NÚM. 12	REVISAR LA POLÍTICA ACTUAL DE BECAS DE COMEDOR Y MATERIAL ESCOLAR	Denegada	La convocatoria de becas se revisa todos los cursos.
PROUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.D	NÚM. 26	ACCESO ALTERNATIVOS A LOS TELEMÁTICOS PARA SOLICITAR AYUDAS	Denegada	
PROUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.D	NÚM. 28	FAVORECER EL ACCESO A LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL ALUMNADO INMIGRANTE COMO VÍA QUE CONTRIBUYE AL PROCESO DE INTEGRACIÓN	Denegada	No se acepta por motivos competenciales

PROUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.A	NÚM. 7	DISTRIBUIR EQUILIBRADAMENTE EL ALUMNADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS: REVISAR LOS CRITERIOS DE ESCOLARIZACIÓN E INCREMENTAR EL CONTROL E INSPECCIÓN PARA SU CUMPLIMIENTO	Denegada	Igual que la anterior. Inspección ya controla los procesos de escolarización.
PROUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.A	NÚM. 8	IMPUSAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CAREI	Denegada	El CAREI es el centro de referencia de formación en educación inclusiva y funciona con gran intensidad e impacto en materia de formación en educación inclusiva y en la coordinación de programas específicos, en los que se incluyen aquellos relativos a la educación intercultural.
REFUERZO PROPUESTA ANTERIOR	T.D	NÚM. 29	FOMENTAR UNA DISTRIBUCIÓN EQUILIBRADA DEL ALUMNADO	Denegada	Se vulneran derechos a familias en la elección de centro; No garantiza la calidad de la enseñanza.

APORTACIONES ÁREA EDUCACIÓN



APORTACIONES ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

TITULO Prioridad identificada	ACCESO A PROGRAMAS FORMATIVOS Y/o EDUCATIVOS QUE FACILITEN LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
DESCRIPCIÓN (necesidad a las que dar respuesta)	Diseño de propuestas flexibles no excluyentes que permitan una buena cualificación profesional.
AMBITO PROPUESTA	<input checked="" type="checkbox"/> EDUCACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> FORMACIÓN Y EMPLEO
DOCUMENTO DE TRABAJO: 3 objetivos	

Aportaciones a 4 objetivos

(1 objetivo proviene del área de acogida).

OBJETIVO 3.7: Identificar las buenas prácticas que desarrollan los Servicios de Empleo, en las que se establezcan formas de actuación que contemplen la dimensión intercultural.

PROPIEDAD NUEVA MEDIDA	T. A	NÚM. 14	FOMENTAR Y FACILITAR EL USO DE BUENAS PRÁCTICAS	Aceptada	<p>Para incorporar esta aportación se propone mejorar la redacción de la medida 3.7.1. "Identificar buenas prácticas de las Oficinas de Empleo y de las Entidades Colaboradoras, que faciliten la participación de las personas extranjeras en los servicios del INAEM".</p>
------------------------------	---------	------------	---	----------	--

OBJETIVO 3.8: Vigilar y potenciar la accesibilidad de las personas extranjeras a los Servicios del INAEM.

3.8.1. Comprobar la participación de personas extranjeras en los Servicios que el INAEM presta, relacionados con la mejora de la empleabilidad	T.A	NÚM. 17	CAMBIAR EL CONCEPTO "COMPROBAR" POR "ANALIZAR" EN LA MEDIDA 3.8.1	Aceptada	En todos los objetivos y medidas se ha sustituido las palabras "Vigilar o Comprobar" Por "Analizar"
PROPIUESTA MODIFICACIÓN REDACCIÓN	T.A	NÚM. 16	CAMBIAR CONCEPTO "VIGILAR" POR "VELAR" EN EL OBJETIVO 3.8	Aceptada	En todos los objetivos y medidas se ha sustituido las palabras "Vigilar o Comprobar" Por "Analizar"
PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.A	NÚM. 4	CREAR MECANISMOS/ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN LOS SERVICIOS Y RECURSOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO	Denegada	No se acepta por motivos competenciales

OBJETIVO 3.9: Vigilar y potenciar el acceso de las personas extranjeras en los programas de integración de personas con especiales dificultades de Inserción.

PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.A	NÚM. 10	DOTAR DE MEDIDAS PARA CONCILIAR	Aceptada	Potenciar la incorporación de medidas de conciliación en los programas de inserción laboral de personas inmigrantes.
PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.A	NÚM. 18	ESTABLECER MECANISMOS DE DERIVACIÓN Y COORDINACIÓN DE "CASOS"	Aceptada	Para incorporar esta aportación se crea la medida 3.9.3. "Establecer mecanismos de derivación y coordinación de casos entre las Entidades, el IASS y el INAEM en los programas de Innovación para la Inclusión Social".
PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.A	NÚM. 9	REVISAR Y ADECUAR EL SISTEMA BECAS	Aceptada	Para incorporar esta aportación se crea la medida 3.9.4. "Revisar el sistema de becas de Formación para el empleo, teniendo en cuenta los colectivos en riesgo de exclusión".

PROPIUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.A	NÚM. 11	PROMOCIONAR EL AUTOEMPLEO	Aceptada	Para incorporar esta aportación se propone mejorar la redacción de la medida 3.8.2. "Impulsar que la información sobre los servicios para la mejora de la empleabilidad, así como los de promoción del autoempleo, lleguen a las personas extranjeras".
PROPIUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.D	NÚM. 18	REFORZAR EL ACCESO A LA FORMACIÓN PRE LABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN IRREGULAR A TRAVÉS DE ENTIDADES COLABORADORAS ORIENTADAS AL MERCADO LABORAL (Aportación a la propuesta anterior)	Aceptada parcialmente	REFORZAR EL ACCESO A LA FORMACIÓN PRE LABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN IRREGULAR A TRAVÉS DE ENTIDADES COLABORADORAS
PROPIUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.D	NÚM. 20	OFERTAR FORMACIÓN QUE PERMITA COMPLETAR LOS MÓDULOS DE LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	Aceptada	Para incorporar esta aportación se crea la medida 3.8.6."Ofertar formación que permita completar los módulos de los Certificados de Profesionalidad".

OBJETIVO 3.7: Identificar las buenas prácticas que desarrollan los Servicios de Empleo, en las que se establezcan formas de actuación que contemplen la dimensión intercultural.

PROPIEDAD NUEVA INCORPORACIÓN	T.A	NÚM .15	REFORMULAR LOS CRITERIOS DE ACCESO A LA FORMACIÓN OCUPACIONA L PARA PODER INCLUIR A PERSONAS EN SITUACIÓN ADMINISTRA TIVA IRREGULAR	Denegada	<p>En la sesión del día 23/06/2014 se establecieron las Reglas del Juego del proceso de participación. La 1ª Regla es "Debate abierto a todas las aportaciones respetando el marco legal". Para acceder a Cursos de Formación para el Empleo las personas desempleadas deben estar inscritas en el Servicio Público de Empleo y para ello según la ORDEN TASS/3698/2006, DE 22 de Nov. establece la necesidad de:</p> <p>1.- Estar en "posesión de una autorización administrativa para trabajar, o bien,</p> <p>2.- Estar legalmente en España y estar en condiciones de acceder a una autorización administrativa para trabajar.</p>
-------------------------------------	-----	------------	--	----------	--

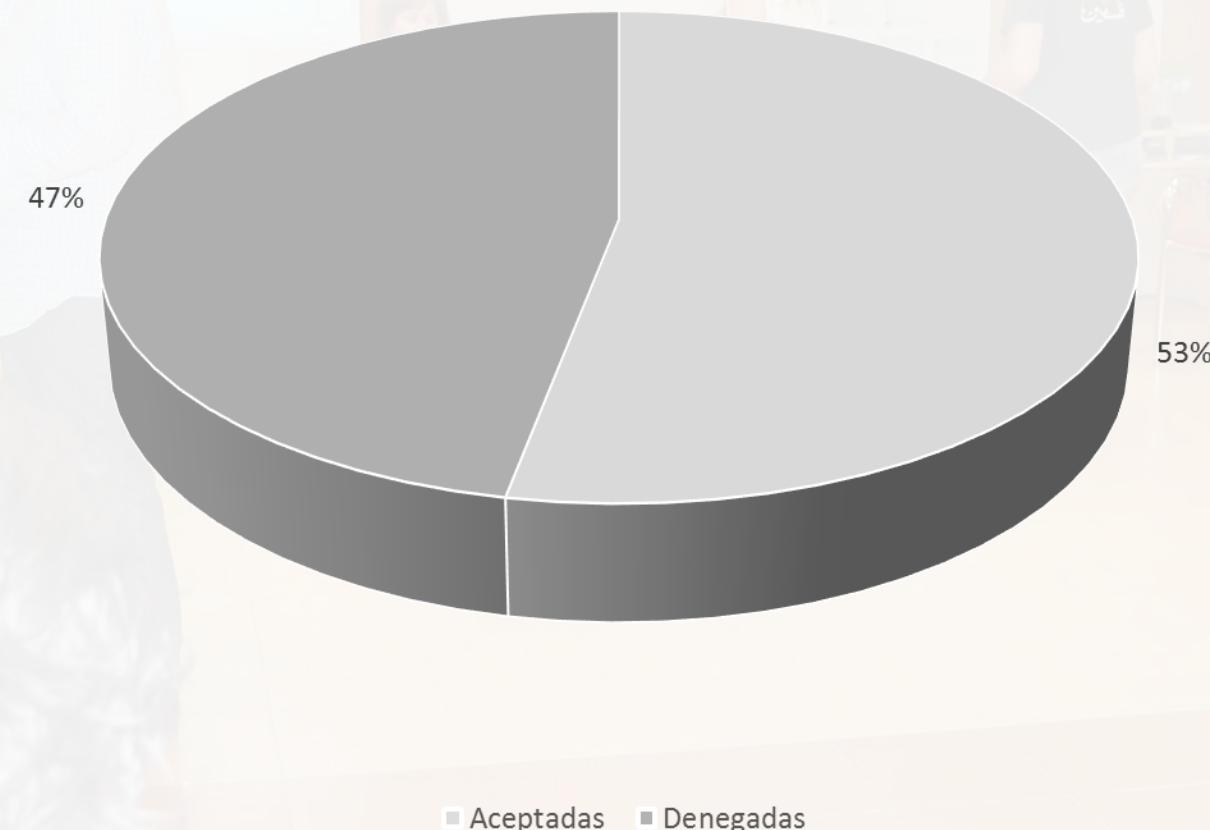
PROPIUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.A	NÚM.19	FORMAR A LAS ENTIDADES DE INMIGRANTES PARA QUE TRANSMITAN LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN PARA UNA MEJOR INTEGRACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL	Denegada	Las entidades de inmigrantes tienen permanentemente a su disposición, información sobre todos los servicios del Instituto Aragonés de Empleo, a través de las Oficinas de Empleo, las Direcciones Provinciales y la Gerencia del Instituto
PROPIUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.A	NÚM.20	IMPULSAR MEDIDAS PARA REDUCIR LA BRECHA EN EL ÁMBITO LABORAL	Denegada	No se acepta por motivos competenciales
PROPIUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.A	NÚM.21	FACILITAR LA INTEGRACIÓN AL MUNDO LABORAL: INCLUSIÓN RSC	Denegada	No se acepta por motivos competenciales

PROPUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.D	NÚM. 22	PROMOVER PROYECTOS QUE FAVOREZCAN LA MOVILIDAD INTERNACIONAL Y EL RETORNO A ARAGÓN DE LOS NUEVOS/AS EMIGRADOS/AS	Denegada	su objeto excede del contenido previsto para el Plan de Inmigración.
PROPUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.D	NÚM. 30	TRABAJAR ESPECÍFICAMENTE LA TRATA DE EXPLOTACIÓN LABORAL	Denegada	por motivos competenciales
PROPUESTA NUEVA INCORPORACIÓN (Refuerzo aportación diagnóstica nº3 y nº6 T.A)	T.D	NÚM. 19	AMPLIAR LA OFERTA FORMATIVA DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES CURSOS DE NIVEL 1 (Y TAMBIÉN NIVEL 2)	Denegada	La Oferta Formativa programada por el Instituto Aragonés de Empleo es fruto de un profundo análisis que se realiza bianualmente "PLAN DETECTA" en el que participan empresas de todos los sectores y de todas las familias profesionales, Agentes sociales, Entidades de formación y entidades sociales. Es este el foro donde deben priorizarse las necesidades. Por otra parte, de cara a adquirir las competencias necesarias para acceder a Certificados de Nivel 2, existe oferta de cursos formativos, en colaboración con el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, que permiten la adquisición de dichas competencias.

NUEVO OBJETIVO (antes 1.2. Acogida): Planificar y coordinar las acciones que den respuesta las necesidades de los temporeros en el territorio aragonés.

	T.A	NÚM. 5	<p>Se propone incluir el objetivo 1.2. en el ÁREA EMPLEO haciendo referencia en general a la campaña agrícola.</p>	Aceptada	
PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.B	NÚM. 27	<p>GARANTIZAR LA VIVIENDA DIGNA A LOS TEMPOREROS</p>	Denegada	<p>por motivos competenciales</p>

APORTACIONES ÁREA FORMACIÓN Y EMPLEO



APORTACIONES ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES

TITULO Prioridad identificada	ACCESO A PROGRAMAS FORMATIVOS Y/o EDUCATIVOS QUE FACILITEN LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
DESCRIPCIÓN (necesidad a las que dar respuesta)	Diseño de propuestas flexibles no excluyentes que permitan una buena cualificación profesional.

DOCUMENTO DE TRABAJO: 7 objetivos

Aportaciones a 7 objetivos

Incorporación de 2 objetivos nuevos

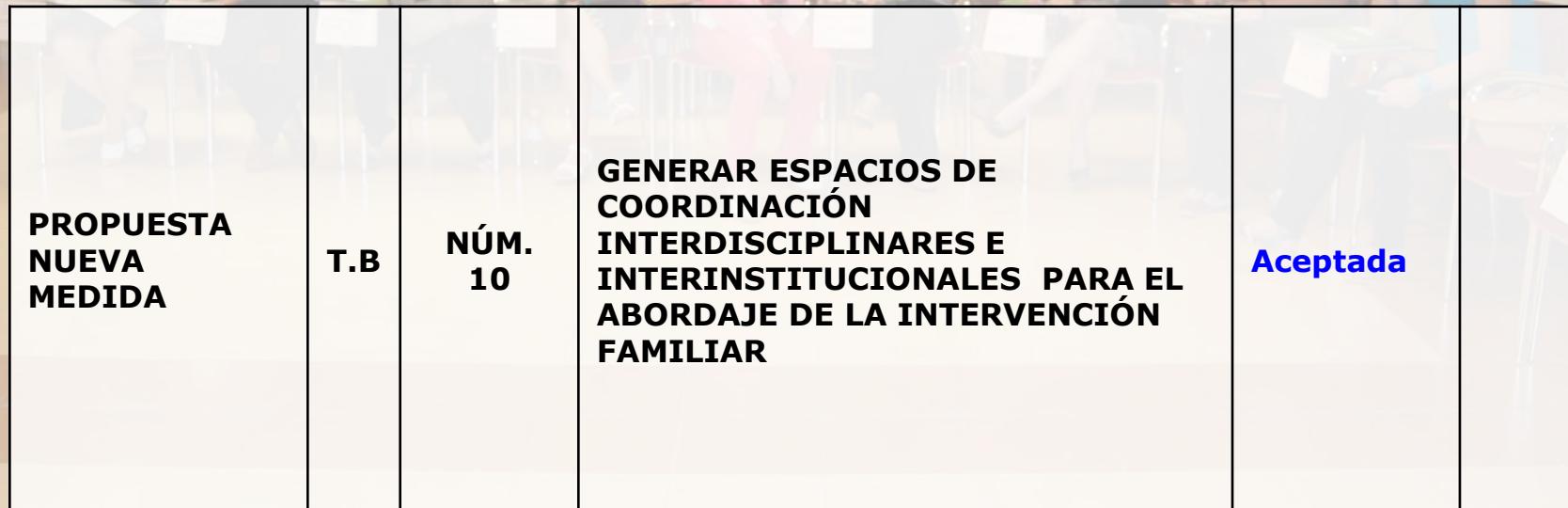
OBJETIVO 4,1: Favorecer la accesibilidad de las personas extranjeras al Sistema de Servicios Sociales de Aragón.

PROPIEDAD NUEVA MEDIDA	T.B	NÚM . 20	POTENCIAR SERVICIOS DE CALIDAD Y ATENCIÓN AL USUARIO DE SERVICIOS SOCIALES	Aceptada parcialmente	Propuesta que figura en el Plan de Atención al Usuario de los Sistemas de Salud y Servicios Sociales aprobado Sanidad, Bienestar Social y Familia
APORTACIÓN AL OBJETIVO	T.B	NÚM . 4	GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS AL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES DE ARAGÓN	Aceptada	Las accesibilidad la delimita la Ley 5/2009 de Serv. Sociales. No es una competencia de la Dirección General de Calidad y Atención al Usuario.
PROPIEDAD NUEVA MEDIDA	T.B	NÚM . 6	FOMENTAR CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y FORMATIVAS DE ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS SOCIALES	Aceptada	
APORTACIÓN A AMBOS OBJETIVOS	T.B	NÚM . 9	GARANTIZAR LA ATENCIÓN SUFICIENTE Y ESTABLE EN EL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES	Aceptada parcialmente	ATENCIÓN EN EL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES

OBJETIVO 4,2: Garantizar la atención de la población inmigrante a los Servicios Sociales y prevenir procesos de exclusión social.

4.2.3 Acciones de coordinación entre los agentes sociales que intervienen con la población inmigrante.	T.B	NÚM. 18	MEJORAR LA COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN EN LOS ESPACIOS DE INTERVENCIÓN CONJUNTA ENTRE VARIOS AGENTES (*IDEA MEDIDA 4.5.1.)	Aceptada parcialmente	La Administración Pública competente establecerá espacios específicos de coordinación
4.2.1 Refuerzo de la red básica de Servicios Sociales en las zonas con mayor población inmigrante a fin de mejorar la calidad de la intervención.	T.B	NÚM. 8	REFORZAR LA RED BÁSICA DE SS.SS CON LA INCORPORACIÓN DE MEDIADORES INTERCULTURALES	Aceptada	
APORTACIÓN A LA PROPUESTA N°7 (T.B) MEDIDA A INCLUIR	T.D	NÚM. 33	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS EN LA RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE PRESTACIONES SOCIALES	Aceptada	
APORTACIÓN AL OBJETIVO	T.B	NÚM. 7	AÑADIR "GARANTIZANDO LOS RECURSOS SUFICIENTES"	Aceptada	
PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.D	NÚM. 34	PROPORCIONAR A LOS SERVICIOS SOCIALES EL ACCESO A LA SITUACIÓN DEL TRAMITE DE LA PRESTACIÓN VÍA TELEMÁTICA	Denegada	Por no ser objeto de este Plan

OBJETIVO 4,3: Dar respuesta a las necesidades específicas que presentan las familias inmigrantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad derivada de sus condiciones sociofamiliares, a través de las políticas familiares de apoyo



PROPIEDAD NUEVA MEDIDA	T.B	NÚM. 10	GENERAR ESPACIOS DE COORDINACIÓN INTERDISCIPLINARES E INTERINSTITUCIONALES PARA EL ABORDAJE DE LA INTERVENCIÓN FAMILIAR	Aceptada	
------------------------------	-----	------------	--	----------	--

OBJETIVO 4,4: Promover una atención integral a menores extranjeros no acompañados

PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T. D	NÚM. 32	GARANTIZAR QUE SE SOLICITE Y OBTENGA LA NACIONALIDAD DE LOS MENORES TUTELADOS POR DGA	Aceptada parcialme nte	Tras estudio de cada caso por los educadores se procederá a solicitar la nacionalidad cuando sea por interés superior del menor. La obtención de la nacionalidad no es competencia del IASS por lo que no puede garantizarse.
-------------------------------	---------	------------	--	------------------------------	--

OBJETIVO 4,5: Prevenir y actuar ante situaciones de exclusión social o riesgo de exclusión en familias inmigrantes

<p>4.5.1 Colaborar profesionalmente con las distintas instituciones que trabajan con el colectivo inmigrante que demandan información sobre el ámbito de protección de menores, sus medidas, alternativas y recursos.</p>	T.B	NÚM. 11	<p>FOMENTAR LA FORMACIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE INMIGRACIÓN Y COMPETENCIAS INTERCULTURALES A LOS Y LAS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p>	<p>Aceptada</p>	
<p>PROPIUESTA NUEVA MEDIDA</p>	T.B	NÚM. 13	<p>PROMOVER ITINERARIOS DE INSERCIÓN FAMILIAR</p>	<p>Aceptada</p>	
<p>PROPIUESTA NUEVA MEDIDA</p>	T.B	NÚM. 14	<p>POTENCIAR EL PROTAGONISMO DE LAS MUJER HACIÉNDOLAS TITULARES DE LAS PRESTACIONES</p>	<p>Denegada</p>	<p>El titular de la prestación es el sujeto de derecho, independientemente de su sexo</p>

OBJETIVO 4,6: Prevenir y prestar, en su caso, una atención adecuada en las situaciones de violencia de género y explotación sexual entre la población inmigrante.

PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T. D	NÚM. 35	FORMAR A LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GENERO DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES	Denegada	No se acepta por motivos competenciales
--	-----------------	--------------------	--	-----------------	--

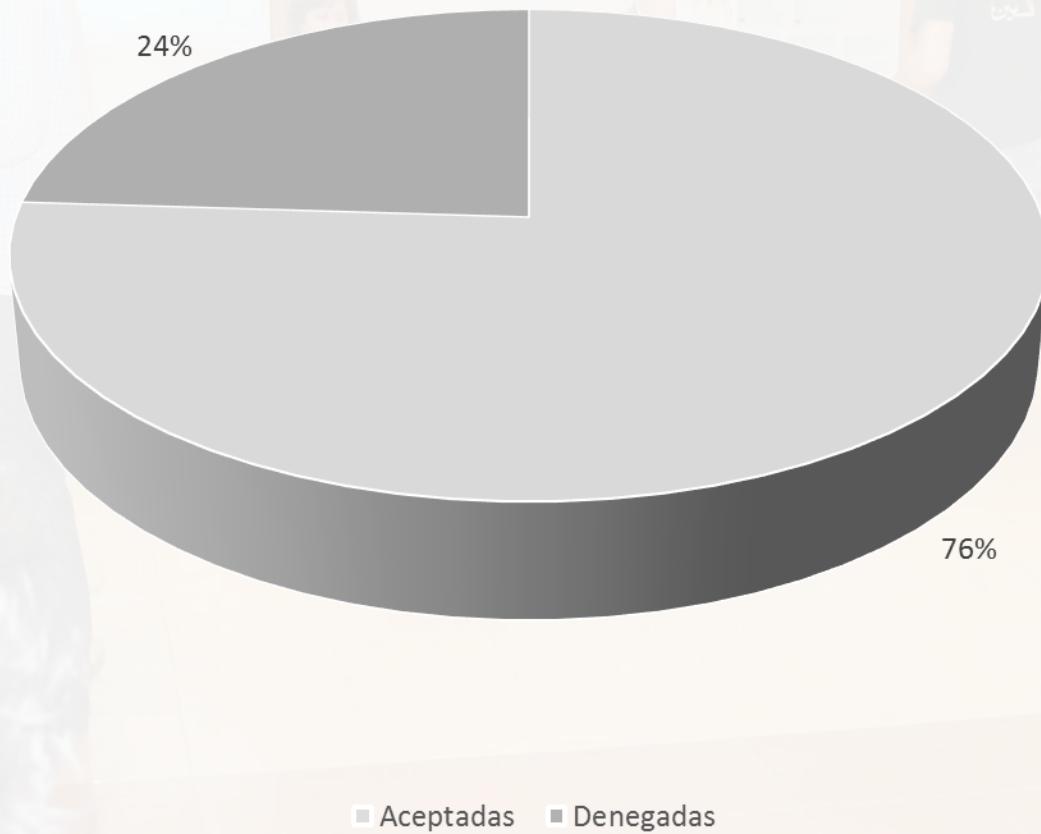
OBJETIVO 4,7: Prestar una atención adecuada y específica a mujeres inmigrantes en situación de especial vulnerabilidad víctimas de violencia de género y víctimas de explotación sexual.

4.7.1 Formación de profesionales sobre las particularidades y especificidades sociales, culturales y jurídicas de las mujeres víctimas de violencia de género.	T.B	NÚM. 12	REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUA A LOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN LA ATENCIÓN A LA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ASÍ COMO POSIBLES VICTIMAS DE TRATA	Aceptada	
4.7.1 Formación de profesionales sobre las particularidades y especificidades sociales, culturales y jurídicas de las mujeres víctimas de violencia de género.	T.D	NÚM. 31 (REFUERZO PROPUESTA ANTERIOR: NÚ.12 T.B)	IMPARTIR FORMACIÓN INTEGRAL A LOS PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	Aceptada	
4.7.2 Revisar y en su caso reelaborar el Protocolo de Atención de la Mutilación Genital Femenina en Aragón.	T.B	NÚM. 16	SUSTITUIR REDACCIÓN POR "GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO..."	Denegada	No se acepta por motivos competenciales
4.7.4 Adecuar el Protocolo Nacional contra la Trata a la realidad Aragonesa.	T.B	NÚM. 17	REEMPLAZAR POR "ELABORAR UN PROTOCOLO AUTONÓMICO CONTRA LA TRATA Y GARANTIZAR SU IMPLEMENTACIÓN"	Denegada	No se acepta por motivos competenciales

OBJETIVOS DE NUEVA INCORPORACIÓN

NUEVO OBJETIVO: POTENCIAR EL PROTAGONISMO DE LAS MUJER INMIGRANTE	TALLER B	Nº 14	Aceptada Parcialmente
NUEVO OBJETIVO: PROMOVER LA INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	TALLER B	Nº 18	Aceptada

APORTACIONES ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES



APORTACIONES ÁREA DE VIVIENDA

TÍTULO Prioridad identificada	DESCRIPCIÓN (necesidad que dar respuesta)
	<p>ACCESO A PROGRAMAS FORMATIVOS Y/o EDUCATIVOS QUE FACILITEN LA CUALIFICACIÓN PROFE- SIONAL.</p> <p>Diseño de propuestas flexibles no excluyentes que permitan una buena cualificación pro- fesional.</p>

DOCUMENTO DE TRABAJO: 2 objetivos

Aportaciones a 1 objetivo

Incorporación de 5 objetivos nuevos

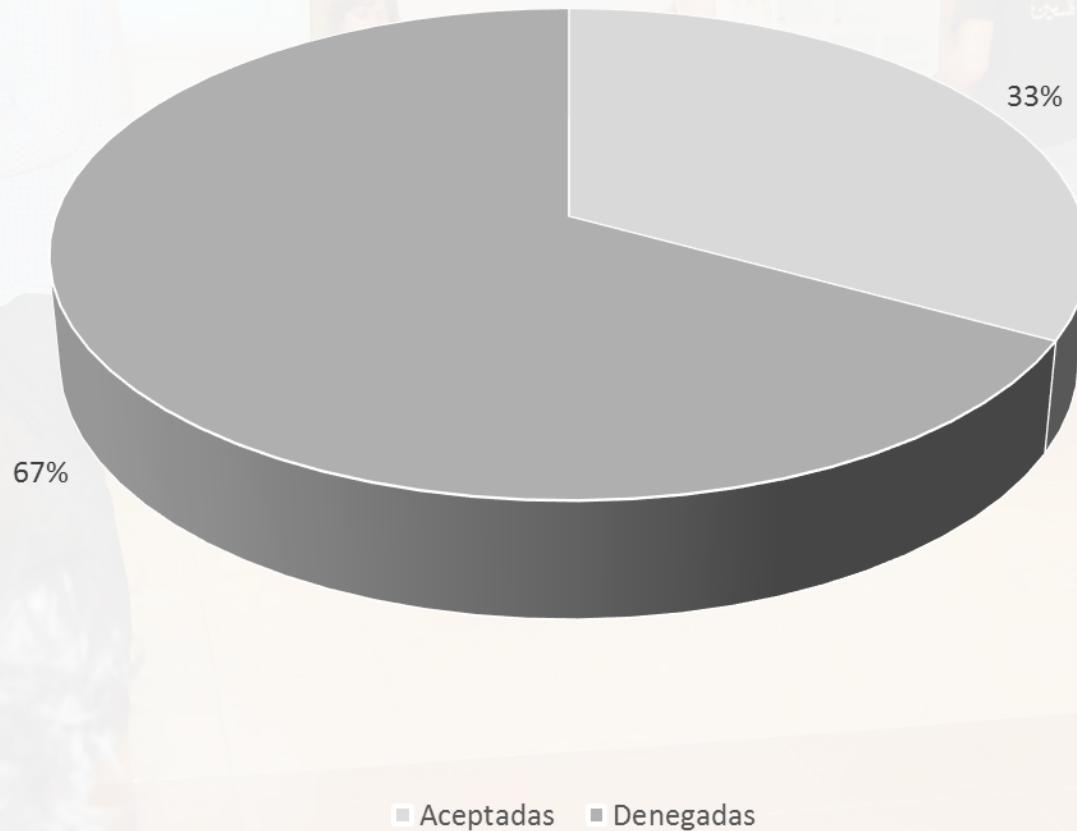
OBJETIVO 5,1: Atender las necesidades de vivienda de familias o personas que no dispongan de una vivienda digna, o sin ingresos suficientes para pagar un alquiler en el mercado libre

PROPIEDAD NUEVA MEDIDA	T.B	NÚM. 22	IMPULSAR MEDIDAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE VIVIENDAS DE ALQUILER SOCIAL	Aceptada parcialmente	5.1.3 Fomentar un Parque público de Viviendas para el Alquiler Social
PROPIEDAD NUEVA MEDIDA	T.B	NÚM. 21	GENERAR UNA RED CONJUNTA QUE GESTIONE TODOS LOS RECURSOS EXISTENTES EN EL ÁMBITO DE VIVIENDA	Denegada	No se acepta por motivos presupuestarios
PROPIEDAD NUEVA MEDIDA	T.B	NÚM. 25	ERRADICAR EL CHABOLISMO Y LA INFRAVIVIENDA	Denegada	por motivos competenciales
PROPIEDAD NUEVA MEDIDA	T.B	NÚM. 26	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y MANTENIMIENTO DE LAS VIVIENDAS	Denegada	Recogida Objetivo 5.3

OBJETIVOS DE NUEVA INCORPORACIÓN

GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA FOMENTANDO EL ALQUILER SOCIAL	T.B	NÚM.23	Aceptada parcialmente	5.1.4 Fomentar el acceso a la vivienda en régimen de alquiler.
ESTABLECER CONVOCATORIA ABIERTA DE AYUDAS FINANCIERAS A INQUILINOS	T.D	NÚM.38	Aceptada parcialmente	Recogida Objetivo 5.1.1.
PENALIZAR FISCALMENTE A ENTIDADES FINANCIERAS Y A GRANDES PROPIETARIOS	T.B	NÚM.23	Denegada	No se acepta por motivos competenciales
CREAR ALOJAMIENTOS TEMPORALES Y CENTROS DE DÍA	T.D	NÚM.36 (Y APORTACIÓN AL ACTA T.B)	Denegada	No se acepta por no considerarla prioritaria
REFORZAR EL MERCADO DE ALQUILER LIBRE DE VIVIENDA COMO COMPLEMENTO A LA VIVIENDA SOCIAL	T.D	NÚM.37	Denegada	No se acepta por motivos competenciales

APORTACIONES ÁREA DE VIVIENDA



APORTACIONES ÁREA DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD

TÍTULO Prioridad identificada	DESCRIPCIÓN (necesidad a las que dar respuesta)	AMBITO PROPUESTA	INFORMACIÓN Y EMPLEO
	<p>ACCESO A PROGRAMAS FORMATIVOS Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</p> <p>Diseño de propuestas flexibles no excluyentes que permitan una buena cualificación profesional.</p>		

DOCUMENTO DE TRABAJO: 4 objetivos

Aportaciones a 4 objetivo

Incorporación de 2 objetivos nuevos

OBJETIVO 6,4: Favorecer la presencia de mediadores interculturales que propicien el entendimiento entre las distintas culturas que conviven y permitan el acceso a los recursos de la población inmigrante.

6.4.1.- Impulsar, a través de la convocatoria de subvenciones, acciones de mediación intercultural en el ámbito comunitario.	T.C	NÚM .8	CREAR UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL EN ARAGÓN Convertir el objetivo 6.4. en una medida (en lo relativo a los mediadores) - Asimismo, el objetivo nuevo, más amplio, supone la inclusión de la dimensión comunitaria (tal y como figura)	Aceptada parcialmente	Realizar actuaciones formativas en materia de intervención comunitaria intercultural creando un espacio anual donde poder reflexionar y compartir experiencias. Destinado a empleados públicos y al tejido social.
PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.D	NÚM .12	GARANTIZAR LA PRESENCIA DE MEDIADORES INTERCULTURALES EN TODOS LOS SERVICIOS Y ZONAS, SI ES POSIBLE, DE FORMA PRESENCIAL	Aceptada	
PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.C	NÚM .9	FOMENTAR LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN LOS BARRIOS Y PUEBLOS DE ARAGÓN	aceptada	

PROUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.C	NÚM.12	IMPULSAR LA PRESENCIA DE MEDIADORES INTERCULTURALES PROMOVIENDO LA COORDINACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE MEDIACIÓN	Aceptada parcialmente	Valorar en la subvención la contratación de mediadores interculturales en los proyectos
PROUESTA NUEVA MEDIDA	T.D	NÚM.13	CREAR HERRAMIENTA WEB PARA COMPARTIR ENTRE LAS ENTIDADES LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN (Y RENTABILIZAR RECURSOS)	Aceptada	
PROUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.C	NÚM.14	FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER PLAN SOBRE LA INMIGRACIÓN	Aceptada	

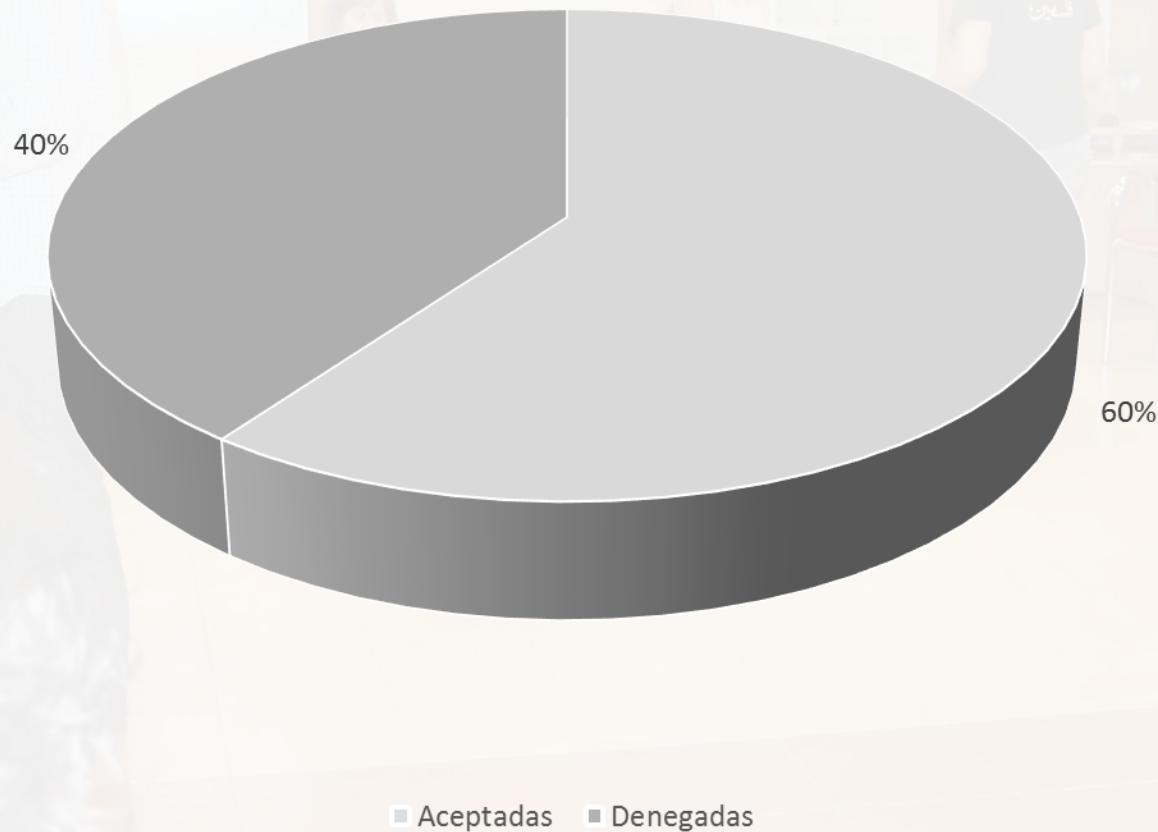
PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.D	NÚM.14	ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DE LA GUÍA DE RECURSOS SOCIALES	Aceptada	
PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.D	NÚM.16	RECUPERAR LAS JORNADAS ANUALES DE INMIGRACIÓN	Aceptada	
PROPIUESTA NUEVA MEDIDA	T.D	NÚM.3	APOYAR EL INTERCAMBIO LINGÜÍSTICO FACILITANDO LA CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA SU FUNCIONAMIENTO (*Vinculado a Núm.2 TD-Acogida)	Aceptada	

PROUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.C	NÚM.1	VALORAR Y PUNTUAR MÁS LAS ZONAS RURALES	Denegada	Porque se valora en función de la tasa de participación de la población inmigrante en el municipio o comarca donde se realice el proyecto.
PROUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.C	NÚM.10	DESARROLLAR LOS PLANES COMARCALES DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL	Denegada	por motivos competenciales
PROUESTA NUEVA INCORPORACIÓN	T.C	NÚM.11	FOMENTAR LAS ORDENANZAS DE CONVIVENCIA	Denegada	por motivos competenciales
PROUESTA NUEVA MEDIDA	T.D	NÚM.9	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	Denegada	No se acepta por motivos competenciales

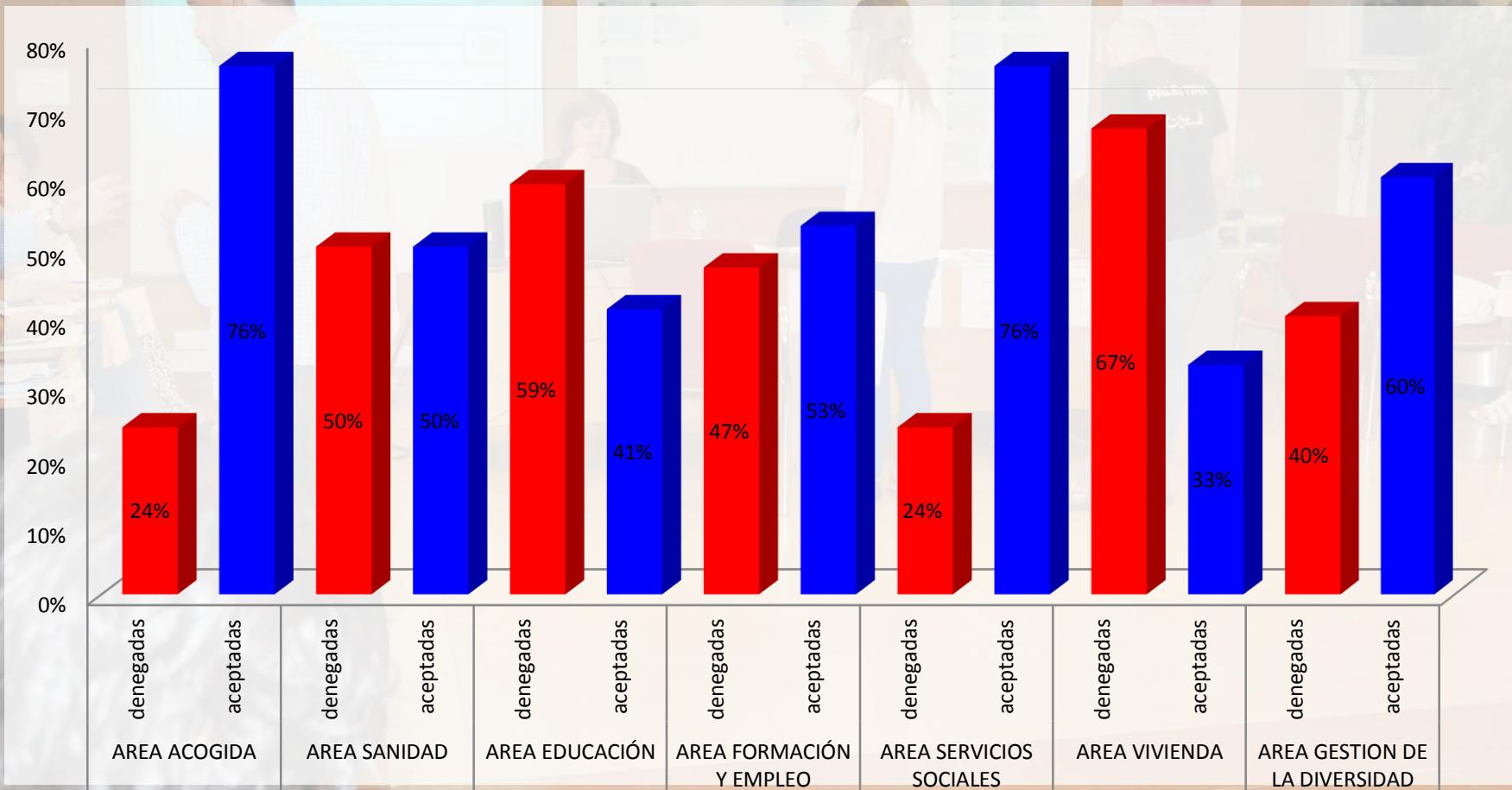
OBJETIVOS DE NUEVA INCORPORACIÓN

PROMOVER PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y CO-DESARROLLO	T.D	NÚM.10	Denegada	No se trata de un nuevo objetivo dado que estas ayudas están reguladas en la Ley 10/2000, de 27 de diciembre, relativa a la Cooperación para el Desarrollo y se aprueba el correspondiente Plan Director.
PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DEL COLECTIVO DE INMIGRANTES EN MATERIA DE TRABAJO MEDIDAS: proporcionar mayor formación intercultural a los empleadores y dar reconocimiento a las empresas que incorporan la gestión de la diversidad	T.D	NÚM.11	Denegada	por motivos competenciales

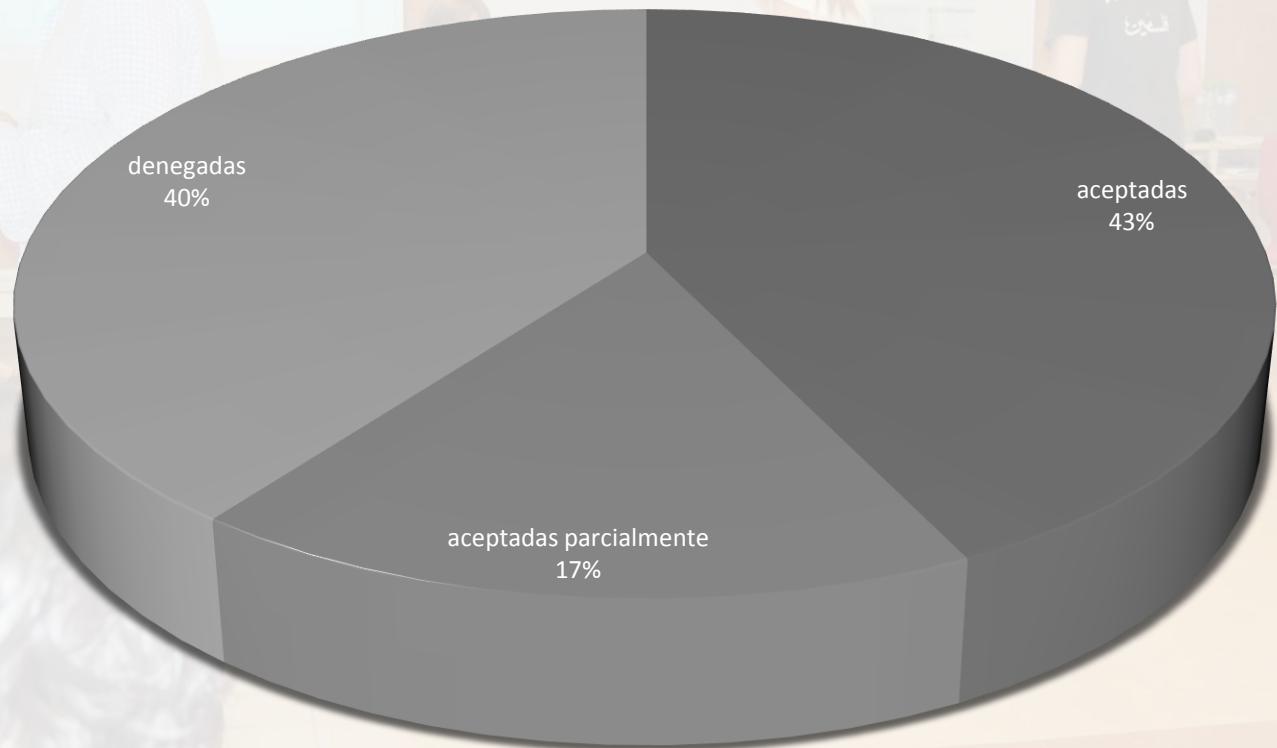
APORTACIONES ÁREA DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD



IMPACTO DE LA PARTICIPACIÓN POR ÁREAS



APORTACIONES A OBJETIVOS Y MEDIDAS



Muchas gracias a todos por haber participado en el proceso de elaboración de este Plan.

A partir de hoy podemos seguir atendiendo vuestras sugerencias o dudas a través de la dirección de correo electrónico

inmigracion@aragon.es

Que 2015 sea un año marcado por la convivencia, la justicia y la solidaridad entre todas las personas.

Різдво!

Natale!

كرسمس!

Рождество!

Коледа!

Karácsonyt!

Natal!

Noël!

Krismasi!

¡Feliz Navidad!

Christmas!

圣诞快乐！

Weihnachten! Crăciun!

عيد الميلاد!

クリスマス！

